## - ANÁLISIS

## El libro del trimestre

Adela CORTINA. La ética de la sociedad civil.

Anaya, Madrid, 1995, 151 pp.

— Ética civil y religión.

PPC, Madrid, 1995, 126 pp.

José María Vegas. Miembro del Instituto E. Mounier

l pasado verano nos ha servido a los españoles para saber finalmente cuál es el entramado moral de nuestra conciencia colectiva y cuál nuestra escala de valores. No nos moviliza prioritariamente la causa de la justicia, ni nos indigna sobre todo la corrupción, el caso GAL o FILESA, ni es nuestra escala de valores fundamental la que definiera, por ejemplo, Ortega. La gran conmoción capaz de sacarnos a la calle reivindicando como un solo hombre es que el equipo de nuestra ciudad no descienda a Segunda B. Nuestra escala de valores tiene en su cúspide la Primera División.

La anécdota nos habla de nuestra miseria moral. Sin dejar de reconocer otras vertientes que puedan invitar al optimismo (como la movilización del 0,7%), parece claro que nuestras motivaciones profundas se mueven colectivamente en niveles más bien bajos: el del césped del estadio.

Nuestra incultura política va a la par que nuestra ramplonería moral. Urge un rearme axiológico y una educación cívica que nos eleve por encima de los ultrasur y nos haga corresponsables y sensibles hacia otros valores que los del balompié. Adela Cortina es una de las voces que combate con bravura en favor de tal urgencia y que se ha comprometido con seriedad y solvencia intelectual en la llamada a la moralización de nuestra sociedad. Los dos libros que comentamos, que se suman a su ya rica bibliografía, son testimonio de ello. Son libros con vocación de gran público, escritos de manera accesible, clara, con un estilo ágil y ameno, que toma pie en experiencias y problemas del hombre de la calle, de forma que es fácil sintonizar con su discurso.

El primer libro, La ética de la sociedad civil, es una llamada al protagonismo de todos en la tarea de explicitar una ética válida para esa sociedad en la que todos, individuos y grupos de la más variada orientación, convenimos en convivir. Se trata de pergeñar una ética de la sociedad democrática, marcada por el pluralismo. ¿Es posible tal ética? ¿Quién es el sujeto de la legitimidad moral de sus contenidos? ¿Qué contenidos son ésos? ¿Es conciliable esta ética cívica con las convicciones prácticas del creyente?

Parte Adela de la necesidad de la educación moral y de que, alcanzada la ciudadanía política, no nos conformemos con una especie de vasallaje moral, sino que alcancemos también la ciudadanía moral.

Nuestra sociedad es moralmente pluralista: ni monista ni tampoco fragmentada hasta tal punto en nuestro credo ético que pueda hablarse, como se hace, de un politeísmo axiológico, que impide de raíz toda convergencia práctica. Pluralismo significa que, pese a todas las diferencias, existen unos mínimos éticos compartidos, un acervo moral común, que se ha ido fraguando a lo largo de una prolongada experiencia histórica a la que han contribuido la cultura griega, el cristianismo y la ilustración. Ese acervo común configura el ámbito de lo justo: una ética de minimos de justicia, con pretensiones de exigencia racional y válidas para todos. Junto a él existe el ámbito de lo bueno (o de vida buena) conformado por diversos (plurales y divergentes) ideales de felicidad. Son éticas de máximos que no pueden exigirse ni imponerse, sino sólo invitar a quien quiera aceptarlas.

El problema que se plantea es quién determina los contenidos de esa ética de mínimos,